

CERTIFICADO DE TRANSITO

CERTIFICADO DE TRANSITO No. S.J. 109/22

LOCAL

COMISION A: Los Arrellano, Huanusco, Zac. DEL Ana Lilia Fuentes Manzo
ORDENADA POR LA C. Joel Contreras Nieves ENCARGADA DE LA OFICINA DE
REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL DE LA PROFEPA ZACATECAS.

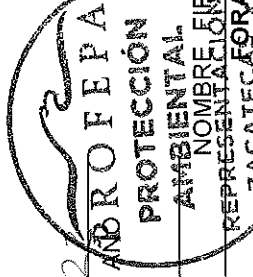
SALIDA

25 11 22

DÍA

MES

AÑO



NOMBRE, FIRMA Y SELLO
REPRESENTACIÓN
ZACATECAS FORANEOS

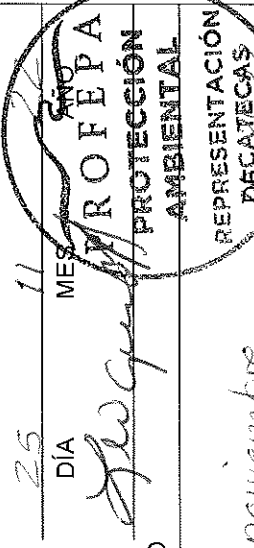
LLEGADA

25 11 22

DÍA

MES

AÑO



NOMBRE, FIRMA Y SELLO
REPRESENTACIÓN
ZACATECAS

EN Los Arrellano, Huanusco, Zac. A 25 DE noviembre
C. Joel Contreras Nieves CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN
ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS
POR UD., EN SU OFICIO No. PEPA/38.518-17-4/C105- DE FECHA 22/11/22.

LLEGADA

25 11 22

DÍA

MES

AÑO

SALIDA

25 11 22

DÍA

MES

AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SINDICATO MUNICIPAL
HUMANIDADES MEXICANAS

Joel Contreras Nieves

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Joel Contreras Nieves

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

SINDICATO MUNICIPAL
HUMANIDADES MEXICANAS

Joel Contreras Nieves

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Joel Contreras Nieves

CARGO, NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORANEOS

DELEGADO DE LA SEMARNAT EN:

CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIO EN
ESTE LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS
POR UD., EN SU OFICIO No. _____ DE FECHA _____

LLEGADA

25 11 22

DÍA

MES

AÑO

SALIDA

25 11 22

DÍA

MES

AÑO

SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

NOMBRE, FIRMA Y SELLO



PROCESO ELECTORAL ZACATECAS 2020 - 2021

El que suscribe **LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA**, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas

HACE CONSTAR

Que

JOEL CONTRERAS NIEVES

Fue electo como: Síndico Propietario, por el principio de Mayoría Relativa, postulado por la Coalición “Va por Zacatecas”, conformada por los institutos políticos: Partido Acción Nacional, Partido Revolucionario Institucional y Partido de la Revolución Democrática, para integrar el H. Ayuntamiento de Huanusco, Zacatecas, para el período constitucional del año 2021 al año 2024, según se desprende de la información que obra en los archivos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Fundamento Legal: Artículos. 3, 29, 35 y 38 fracciones I, II y III de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 1, 3 y 373 de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 10 numeral 2 fracción II inciso c), 49 numeral 1 fracción I y 50 numeral 2 fracciones XIII y XXIII de la Ley Orgánica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; 1, 5, 7 numeral 2 fracción II inciso c) y 25 numeral 1 fracciones XV y XXII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.

Se extiende la presente constancia a solicitud de la parte interesada, para los usos y fines legales que a la misma convenga, en la zona conurbana de Guadalupe, Zacatecas, a los seis (06) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

000243

6000 ft



Los Arellanos

Arellano, Hunasco.
una descripción para tu mapa.

Leyenda

-  Abarrotes Doña Chuy
-  Los Arellanos